



CONCURSO N° 126

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (26 de abril de 2019)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18) y por la Resolución PGN 6/19, punto VI (obrante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 126 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Mendoza (Fiscalía 2), provincia de Mendoza.-----

Siendo aproximadamente las 11:20 hs. y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 17 de abril de 2019 -agregado a fs. 37 y 38-, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección de setenta y nueve (79) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 26 de abril de 2019 agregada a fs. 39 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N. en la que se incluyó a los magistrados/as de todas las jerarquías, titulares de las fiscalías federales de todo el país; de las fiscalías nacionales en lo penal económico; de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación.-----

Esa nómina general contiene un total de ciento setenta (170) magistrados/as (cuarenta - 40- mujeres y ciento treinta -130- varones), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de

facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de magistradas de todas las instancias que contiene un total de cuarenta (40) personas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y ocho (58) personas; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos que contiene un total de ciento doce (112) personas; d) un listado de magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la C.S.J.N., que contiene un total de ocho (8) personas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total de treinta y dos (32) personas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----

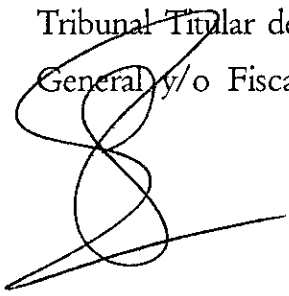
Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que conforme lo también dispuesto en la providencia del 26 de abril de 2019 –obrante a fs. 39 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador como vocales en tal carácter, titulares y suplentes, está integrada por mil setecientos cincuenta y tres (1753) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descrito anteriormente.-----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de setenta y nueve (79) fojas suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

También se hizo saber que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a





Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos, a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Se puso en conocimiento que, teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Se hizo saber que una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario,

las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

Se explicitó que a los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

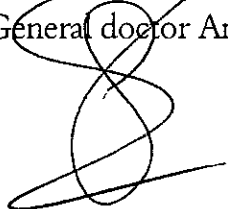
Se deja constancia que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 0 (cero) al número 9 (nueve).-----

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando: ---

Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye a 40 (cuarenta) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y salió la bolilla nro. 1. Para determinar la unidad, ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la bolilla nro. 2. En consecuencia, el número sorteado fue el doce (12), correspondiente a la señora Fiscal doctora María Andrea Garmendia Orueta, de la Jurisdicción de Capital Federal.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, F.N.I.A. o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N., que incluye a 58 (cincuenta y ocho) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 1. Luego ingresan todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 19 (diecinueve), que corresponde al señor Fiscal doctor Rodrigo Cuesta, de la Jurisdicción Capital Federal. Al repetirse la Jurisdicción Capital Federal, se vuelve a efectuar otro sorteo, vuelven a ingresarse las bolillas nro. 0 a 5 para determinar la decena y resultó sorteada la nro. 2, se agregan al bolillero todas las bolillas y resultó sorteada la nro.6. En consecuencia, el número sorteado fue el veintiséis (26), correspondiente al señor Fiscal General doctor Antonio Gustavo Gómez, de la Jurisdicción Tucumán. -----





Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 2. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 26, el que corresponde al Fiscal General doctor Rodrigo Cuesta, quien resultó sorteado como Vocal nro. 2, por lo que se vuelve a sortear la unidad, para lo cual ingresan todas las bolillas resultando sorteado el nro. 4, en consecuencia el número que resultó sorteado es el 24 (veinticuatro), que corresponde a la señora Fiscal General doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, Jurisdicción Tucumán. Resultando repetida la Jurisdicción, se procedió a efectuar un nuevo sorteo.-----

Se utilizó el mismo listado. Se agregaron las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteado el nro. 3. Luego ingresan todas las bolillas y salió sorteado el número 1. En consecuencia el número sorteado fue el 31 (treinta y uno), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León, Jurisdicción Capital Federal; toda vez que resultó repetida - nuevamente - la Jurisdicción Capital Federal, se vuelve a sortear. -----

Nuevo sorteo para desinsacular al Tercer Vocal Magistrado/a: se utilizó el mismo listado de 58 magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 5. Luego se agregaron todas las bolillas, menos la nro. 9, resultando sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 57 (cincuenta y siete), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Mario Villar, Jurisdicción Capital Federal. Se procede a sortear otra vez ya que se repite la jurisdicción, ingresan las bolillas del 0 al 5, resultó sorteado el nro. 5, se introdujeron todas las bolillas -menos las 7, ya que era la correspondiente al doctor Villar- y resultó sorteado el nro. 5, en consecuencia el número sorteado fue el 55 (cincuenta y cinco), que corresponde al señor Fiscal General doctor Rafael Alberto Vehils Ruiz, de la Jurisdicción Tucumán. ---

Se procede a realizar un nuevo sorteo, dado que vuelve a repetirse la Jurisdicción Tucumán; se introdujeron las bolillas del 0 al 5, y resultó sorteada la nro. 1, luego se introdujeron todas las bolillas -menos la 9, ya que correspondía a el doctor Cuesta y ya había sido desinsaculado- y resultó sorteada la nro. 4. En consecuencia, el número sorteado fue el 14 (catorce), correspondiente al señor Fiscal General doctor Carlos María Casas Nóbrega, de la Jurisdicción Córdoba.-----

A continuación se procedió al sorteo para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: -----

Dado que el listado incluye un total de mil setecientos cincuenta y tres (1753) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1

resultando sorteada la nro. 1. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 7, resultando sorteada la nro. 7. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 5 y resultó sorteada la nro. 0. Finalmente ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia, el número sorteado fue el 1701 (mil setecientos uno), correspondiente a la doctora Alejandra Matilde Villanueva profesora de derecho internacional privado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-----

Seguidamente se procedió al sorteo para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando: -----

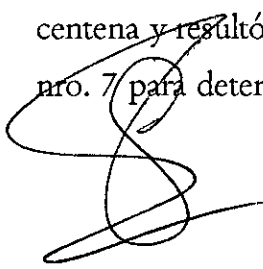
Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó el listado de fiscales y fiscales generales adjunta mujeres, nómina que incluye a treinta y dos (32) magistradas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteada la nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 2, resultando sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 32 (treinta y dos), correspondiente a la señora fiscal doctora Elena Marisa Vázquez, Jurisdicción Resistencia.-----

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3 resultando sorteado el nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y 1, resultando sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 30 (treinta), correspondiente a la señora fiscal doctora Alicia Magdalena Sustaita, Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de ciento setenta (170) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 7. Por último se introdujeron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia, el número sorteado fue el 76 (setenta y seis), el que corresponde al señor Fiscal doctor Mario Sabas Herrera, Jurisdicción General Roca. -----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1, resultó sorteada la nro. 0. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y salió sorteado el nro. 6. Vuelven a ingresar todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia el número sorteado fue el 68 (sesenta y ocho), correspondiente al señor Fiscal General Adjunto de la PGN doctor Gabriel Gonzáles Da Silva, de la Jurisdicción Capital Federal. -----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 para determinar la centena y resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y hasta el nro. 7 para determinar la decena y salió sorteado el nro. 3. Finalmente se introdujeron





todas las bolillas para determinar la unidad, y resultó desinsaculada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 135 (ciento treinta y cinco), correspondiente a la señora Fiscal doctora Ana Miriam Russo, de la Jurisdicción La Plata. -----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as con cargo de fiscal general, F.N.I.A. o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N. que incluye a 58 (cincuenta y ocho) magistrados/a. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 31 (treinta y uno), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León, de la Jurisdicción de Capital Federal. -----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron la bolilla nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 20 (veinte), que corresponde al señor Fiscal General doctor Javier Augusto De Luca, de la Jurisdicción Capital Federal. -----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 2. En consecuencia, el número sorteado fue el 32 (treinta y dos), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Alberto Gabriel Lozada, de la Jurisdicción Córdoba. -----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando: -----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo del Vocal jurista titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 y 1, resultando sorteada la bolilla nro. 0; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 8; para determinar la decena se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 0. Por último se introdujeron todas las bolillas (del nro. 0 al nro. 9), y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia, resultó sorteado el nro. 808 (ochocientos ocho), correspondiendo al doctor Marcelo Haissiner, profesor de derecho comercial, de la Universidad de Buenos Aires.-----

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 resultando sorteada la bolilla nro. 1; posteriormente se introdujeron las bolillas del 0 al 7

y resultó sorteada la nro. 1; para determinar la decena se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 8. Por último, se procedió a sortear la unidad con todas las bolillas, resultando sorteado el nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 1183 (mil ciento ochenta y tres), correspondiente al doctor Jorge Pablo Nogues, profesor de derecho comercial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.---

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales magistrados/as suplentes, quedando de esta forma establecido el orden. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando: -----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Vázquez.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Sustaita.-----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo al señor Fiscal General Herrera.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo al señor Fiscal General Adjunto, doctor González Da Silva.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Russo.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora León.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor De Luca.-----

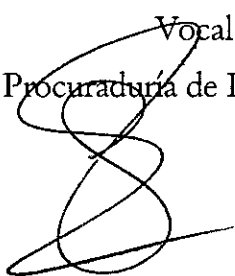
8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Lozada.-----

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 126, quedaría integrado de la siguiente manera: -----

Tribunal titular: -----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora María Andrea Garmendia Orueta, Fiscal de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, Jurisdicción Capital Federal.-----





Vocal magistrado: doctor Antonio Gustavo Gómez, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, provincia de Tucumán, Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado: doctor Carlos María Casas Nóbrega, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba, (Fiscalía 3), Jurisdicción Córdoba.-----

Vocal Jurista invitada: doctora Alejandra Matilde Villanueva, profesora de Derecho Internacional Privado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. -----

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrada 1º: doctora Ana Miriam Russo, Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata , provincia de Buenos Aires, (Fiscalía 3), Jurisdicción La Plata.----

Vocal magistrada 2º: doctora Alicia Magdalena Sustaita, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalía 8), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 3º: doctora Elena Marisa Vázquez, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia de Formosa (Fiscalía 1), Jurisdicción Resistencia. -----

Vocal magistrado 4º: doctor Javier Augusto De Luca, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, Capital Federal, (Fiscalía 4) Jurisdicción Capital Federal. -----

Vocal magistrado 5º: doctor Alberto Gabriel Lozada, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, provincia de Córdoba, Jurisdicción Córdoba.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Mario Sabas Herrera, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro, Jurisdicción General Roca.-----

Vocal magistrada 7º: doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, Capital Federal, (Fiscalía 5) Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 8º: doctor Gabriel González Da Silva, Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación, Jurisdicción Capital Federal -----


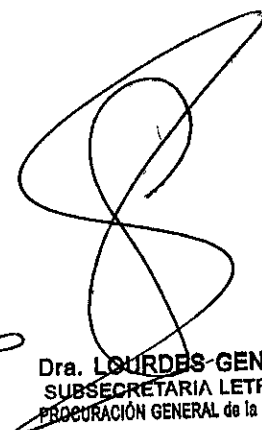
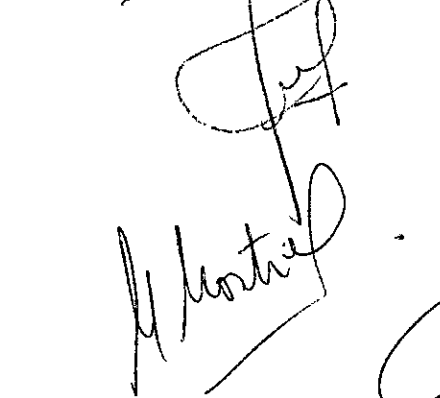
Juristas Invitados suplentes: -----

Vocal jurista invitado 1º: doctor Marcelo Haissiner, profesor de Derecho Comercial, de la Universidad de Buenos Aires. -----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Jorge Pablo Nogues, profesor de Derecho Comercial, Universidad Nacional de Mar del Plata.-----

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz, la doctora Mirta Montiel, el doctor Leonardo Rosalín, el doctor Santiago Reyes, la doctora Julieta Redín y la escribiente Gisela Grassi. -----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la D.A.T.I.P., firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----

Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL de la NACIÓN

